



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Comuna 8- Villa Hermosa
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Programación artística y cultural permanente.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 3:Tejido Social– Comuna 8 – Villa Hermosa, un espacio para la construcción ciudadana. Componente: Gestión Cultural. Programa:Formación artística y promoción de expresiones culturales.
4. Posición en el programa de ejecución.	11
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Implementación de una agenda cultural y artística en la Comuna 8.
6. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Cultura Ciudadana
II.FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Reconocimiento deficiente de las expresiones y manifestaciones culturales que emergen en el desarrollo cultural de la Comuna..
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Si bien la comuna como la ciudad, cuentan con una agenda permanente de eventos que involucran a los habitantes y fomentan la participación e intercambio de conocimiento acerca de las diferentes expresiones culturales: arte, literatura, cine arte, música y teatro, la demanda de espacios para el reconocimiento de los artistas es mayor. De hecho en las inscripciones a las audiciones de la Secretaría de Cultura Ciudadana para las agendas culturales de PLYPP, se observa un aumento de un 20% en el último año y los eventos programados no alcanzan a absorber la demanda, lo que ocasiona que muchos de esos artistas, en este caso los de la Comuna 8, se queden sin ser apreciados por la comunidad en sus proceso creativos, no se cualifiquen y no puedan acceder a otros espacios de proyección de Ciudad por falta de experiencia.
9. Causas del problema.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de las organizaciones de carácter cultural y artístico. • Procesos discontinuos en la formación y promoción del arte y la cultura. • Baja proyección de los artistas en la Comuna. • Subvaloración de los procesos artísticos y culturales
10. Efectos del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución en la participación de nuevos agentes culturales y artísticos. • Posibilidades reducidas para que grupos vulnerables accedan a la agenda cultural como herramienta de intervención. • Poco reconocimiento de los grupos, organizaciones culturales y artistas por parte de la comunidad. • Invisibilidad de los procesos culturales y artísticos

11. Población afectada.	Toda la Comunidad
12. Población objetivo	Esta se traduce principalmente en artistas, agentes y colectivos artísticos de la Comuna 8, que según estudios previos pueden ser más de 60 oficiales, pero además todas las personas y colectivos que se benefician de los procesos de formación, así como los artistas y personas que pueden disfrutar de los procesos de proyección, que basados en las proyecciones de años anteriores conforme a las actividades a ejecutar pueden ser en total 8.000 personas.
13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).	La propuesta se enfoca en todos los grupos poblacionales que habitan la Comuna 8 sin distinción y sin énfasis.
14. Localización de la alternativa.	Región Occidente, Departamento Antioquia, Municipio Medellín, Comuna 8- Villa Hermosa
15. Características demográficas de la Población.	La Comuna 8 cuenta según las proyecciones del Perfil Demográfico con 139.025 habitantes de los cuales 66.950 son hombres y 72.075 son mujeres. Se evidencia en esta población una mayor proporción de habitantes jóvenes, ya que el 56% está entre los 0 y los 29 años de edad. Mientras que tan solo el 13% tienen más de 60 años de edad.
16. Descripción de la alternativa.	La agenda cultural permite promocionar los artistas de la Comuna y lograr la interacción con los habitantes, por medio de expresiones artísticas y culturales, en escenarios establecidos para ello.
17. Objetivo General.	Promover el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones culturales que emergen en el desarrollo cultural de la Comuna.
18. Objetivos Específicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Articular las organizaciones de carácter cultural y artístico. • Generar procesos continuos en la formación y promoción del arte y la cultura. • Aumentar la proyección de nuevos artistas en la Comuna. • Incrementar la valoración de los procesos artísticos y culturales
19. Productos.	
1	3301053 Servicio de promoción de actividades culturales
2	NA
3	NA
4	NA
5	NA
20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros Ciudadanos para la promoción de los artistas de la Comuna. • Activaciones del espacio público con contenido cultural y artístico. • Convocar artistas y establecer bases de datos de agentes artísticos categorizados. <p>Otorgar estímulos a los agentes del Sector Cultural.</p> <p>Encuentros Ciudadanos para la socialización de los procesos de formación.</p>
21. Beneficios directos.	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios por costos ahorrados en recreación y cultura \$ 250.000.000 • Beneficios por ahorro en costos de intermediación \$ 15.000.000 • Beneficios por costos evitados en capacitación \$ 550.000.000
22. Costeo General de la alternativa.	\$640.000.000

III.OBSERVACIONES

El proyecto busca ante todo con todos sus productos articulados fomentar la creación, circulación, formación, producción, proyección e investigación de lo agentes culturales de la Comuna, teniendo en cuenta los insumos participativos recolectados como elemento primario de la formulación.